

ÍNDICE AI: IOR 41/07/97/s

NO PUBLICAR ANTES DE LAS 09.00 HORAS GMT DEL 18 DE ABRIL DE 1997

PERIODO DE SESIONES DE 1997 DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LAS NACIONES UNIDAS: LA COMISIÓN A LOS 50, CRISIS DE LA MEDIANA EDAD

GINEBRA - Con la creciente mundialización de la economía, cada vez son más los gobiernos que parecen dispuestos a hacer de la degradación de los derechos humanos un mensaje clave de la política exterior, a cambio del acceso a mercados económicos, ha afirmado hoy Amnistía Internacional al finalizar las seis semanas del periodo de sesiones anual de la Comisión de Derechos Humanos la ONU.

«Por razones comerciales y de solidaridad regional, la mayoría de los Estados evitaron el enfrentamiento directo. El diálogo y la diplomacia discreta fueron la tónica dominante, que demasiado a menudo se redujo a diplomacia discreta», ha afirmado la organización de derechos humanos.

Durante su periodo de sesiones, la Comisión hizo frente a **Indonesia** por las violaciones de derechos humanos en **Timor Oriental**, y designó un relator especial para **Nigeria**. Sin embargo, una vez más, algunos de los países en los que más violaciones de derechos humanos se cometen, como **Argelia**, **China** y **Turquía**, evadieron el escrutinio del principal órgano de derechos humanos de la ONU. A otros países que figuraban en el programa de la Comisión, como **Burundi** y **Ruanda**, se les permitió que escribieran sus propias resoluciones progubernamentales.

«La decisión de Francia de bloquear el consenso de la Unión Europea (UE) sobre China le valió el aplauso del gobierno de este país y la confirmación de lucrativos contratos comerciales) ha afirmado Amnistía Internacional). Con millones de dólares en juego, cualquier compromiso con los principios de los derechos humanos sencillamente se desvaneció».

Una vez más, la Comisión hizo caso omiso de los graves abusos contra los derechos humanos cometidos por las fuerzas de seguridad y los grupos armados de oposición en **Argelia**. El planteamiento de diplomacia discreta adoptado por algunos países europeos no dio lugar a una invitación en firme a los relatores especiales sobre la tortura y las ejecuciones extrajudiciales para que visitaran Argelia en 1997.

«Para las víctimas de los abusos contra los derechos humanos en Argelia, la Comisión de este año no ha sido sino otro ladrillo en el muro de silencio de la comunidad internacional con respecto a Argelia», ha afirmado Amnistía Internacional.

La resolución sobre la situación de los derechos humanos en **Timor Oriental** constituye un avance en la dirección adecuada. Es un reflejo de la frustración de los gobiernos ante la falta de respeto del gobierno indonesio por los derechos humanos.

«Después de tres años de vacilaciones, la Comisión ha enviado a las autoridades indonesias el mensaje claro de que deben actuar de inmediato para proteger los derechos humanos. Es preciso que en el periodo de sesiones de la Comisión de 1998 Indonesia rinda cuentas de la aplicación de la resolución, que prevé, entre otras cosas, el acceso a Timor Oriental de las organizaciones de derechos humanos», ha afirmado Amnistía Internacional.

Un relator especial examinará el historial de derechos humanos de **Nigeria**, después de que este país se negó a aplicar la resolución de la Comisión del año pasado. Los esfuerzos de algunos miembros del Grupo Africano de la Comisión por impedir la designación fueron infructuosos; sin embargo, otros

Estados africanos apoyaron la resolución o se abstuvieron, lo cual garantizó su adopción.

«Por fin la Comisión ha dado una respuesta acorde con la gravedad de la situación) ha afirmado Amnistía Internacional). Las organizaciones de derechos humanos esperan que la Comisión mantenga un seguimiento en su próximo periodo de sesiones».

Turquía eludió una vez más el escrutinio de la Comisión. El compromiso de la UE de persuadir a Turquía para que invitara al relator especial sobre la tortura se vino abajo antes de dar resultados.

«Una vez más, su diplomacia discreta entre bastidores no ha cumplido) ha afirmado Amnistía Internacional). Al dejar de lado a Turquía, la Unión Europea optó por la 'solidaridad' regional en detrimento de la defensa de los derechos humanos».

Francia socavó sistemáticamente las iniciativas, enviando a sus socios de la UE y a las ONG señales contradictorias sobre su posición.

Amnistía Internacional expresa su ultraje ante el hecho de que el defensor de los derechos humanos Sanar Yurdatapan, orador invitado en la reunión paralela sobre Turquía que la organización celebró en la Comisión, fue detenido en Turquía el miércoles 16 de abril y continúa detenido en régimen de incomunicación.

China aprovechó en su favor las divisiones del Grupo Occidental, para evitar una votación sobre un proyecto de resolución ligeramente crítico con su historial de derechos humanos.

«Por ahora, China ha impedido el escrutinio de la Comisión. Esta victoria diplomática se ha logrado mediante amenazas y tácticas de intimidación y porque países como Australia, Canadá, Francia, Alemania, Grecia, Italia y España sitúan los negocios por delante de los derechos humanos) ha afirmado la organización). Al ceder a la presión han dado a entender a China que puede mostrar desprecio por las normas internacionales. Se seguirá oyendo la voz de las víctimas y se seguirá pidiendo al gobierno que asuma sus responsabilidades».

Ante algunos de los peores abusos contra los derechos humanos cometidos desde la segunda Guerra Mundial, la Comisión se ha caracterizado por su ineficacia casi absoluta para proteger a las víctimas de **Burundi, Ruanda y Zaire**.

«La Comisión no ha hecho oír su voz para que los derechos humanos sean un aspecto esencial de las iniciativas políticas con respecto a la región de los Grandes Lagos, para que los responsables rindan cuentas, ni para facilitar los recursos necesarios para realizar trabajos en materia de derechos humanos en los tres países», ha afirmado Amnistía Internacional.

Una declaración minuciosamente redactada y negociada del Presidente celebró la apertura de la Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos en **Colombia**, si bien expresaba también su preocupación porque las violaciones de derechos humanos y la impunidad siguen siendo generalizadas.

«La Oficina del Alto Comisionado será juzgada por su capacidad para observar las violaciones de derechos humanos, emitir informes públicos detallados, proteger a las víctimas de abusos contra los derechos humanos y mejorar el respeto por los derechos humanos en un país sacudido por graves abusos contra ellos», ha afirmado la organización.